Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://www.comsoc.udg.mx)

La inflación semestral se ubicó en 2.63 % en ZMG

Para comprar una canasta básica son necesarios alrededor de 4 salarios mínimos

La inflación, al concluir el primer semestre del año se ubicó, en forma acumulada, en 2.63 por ciento en la Zona Metropolitana de Guadalajara, informó el maestro Héctor Luis del Toro Chávez, investigador del Departamento de Métodos Cuantitativos, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, al dar a conocer los resultados de su investigación “Canasta básica e índice de precios en la Zona Metropolitana de Guadalajara”, que abarca periodos de análisis bimestrales.

El salario mínimo vigente –de 2 mil 103 pesos mensuales– sufrió una pérdida en su poder adquisitivo durante el semestre, superior a los 50 pesos, lo que significa que solo se aprovecha alrededor de 97 por ciento.

Los resultados de la investigación universitaria son superiores a los dados por el Banco de México, que reporta una inflación de –0.09 por ciento de manera semestral. Lo que quiere decir, según esta versión oficial, que prácticamente no ha habido incrementos inflacionarios en el año y que la situación económica es favorable para la gente. El investigador aclaró que solo durante el tercer bimestre de 2015 (de mayo a junio) la inflación fue de 0.53 por ciento.

Para analizar el comportamiento de la inflación, del Toro Chávez conformó una canasta básica compuesta por 121 artículos, divididos en 23 grupos. De los cuales, 19 de ellos están registrando un incremento y solo cuatro registraron una baja en sus precios durante el tercer bimestre del año.

Los grupos que registraron mayores incrementos fueron el huevo, con 24 por ciento; las leguminosas, con 8; las carnes de res y cafés, 5; aceites y mantecas, además de las carnes frías, con 4.5 por ciento cada uno; pescados y carnes de cerdo, con 3; los chiles, además de los cereales y derivados, 2.5 por ciento, respectivamente.

Al cerrar el tercer bimestre del año, el costo total de la canasta básica se ubicó en 8 mil 230 pesos con 13 centavos. Un trabajador tiene que desembolsar alrededor de cuatro salarios mínimos mensuales para poder comprarla. Abarca solo productos alimenticios, para el cuidado del hogar y personal. No incluye pago de transporte, energía eléctrica, teléfono, gas doméstico, medicamentos, entre otros.

Para cubrir las necesidades indispensables –pago de gas, electricidad, agua potable y alimentos– se debería percibir, en promedio, ocho salarios mínimos para una familia de cinco miembros, lo que equivaldría a más de 16 mil pesos.

En Jalisco, alrededor de 60 por ciento de la población ocupada gana un promedio de tres salarios mínimos o menos; 20.3 por ciento, hasta cinco salarios mínimos y 7.9, más de cinco salarios mínimos.

Dijo que un salario mínimo percibido de manera diaria (70.10 centavos) no alcanza para comprar un kilo

de carne, que en promedio cuesta de 120 a 140 pesos y una lata de leche en polvo para niño, que puede costar 180 pesos. Con un minisalario pueden adquirirse diez pasajes de camión urbano, o un litro y medio de aceite de cocina o medio kilo de carne de res o de cerdo, o tres kilos de frijol o alrededor de cinco latas de atún, o casi cinco kilos de tortillas o 20 bolillos.

A T E N T A M E N T E
“Piensa y Trabaja”
Guadalajara, Jal., 16 de julio 2015

Texto: Martha Eva Loera
Fotografía: Internet

Etiquetas:
Héctor Luis del Toro Chávez [1]

URL Fuente: https://www.comsoc.udg.mx/noticia/la-inflacion-semestral-se-ubico-en-263-en-zmg

Links
[1] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/hector-luis-del-toro-chavez